



## JUBILEO PARA LAS FAMILIAS

### CELEBRACIÓN DIOCESANA DE LAS BODAS DE PLATA, ORO Y DIAMANTE

Se convoca a todos los matrimonios que se casaron en el año 1993, 1968 y 1958 para reunirse en una celebración eucarística de acción de gracias a Dios por los años de vida en común.

En el año presente tendrá lugar el domingo, 7 de octubre, a las 12:30 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de La Paz, de Torrelavega. Presidirá la celebración nuestro obispo, D. Manuel. A cada matrimonio se le otorgará una *bendición papal*, como recuerdo de lo vivido y ánimo para los años futuros.

Desde la Delegación Diocesana de Familia y Vida rogamos a todos los sacerdotes que conozcan a matrimonios que celebren un aniversario especial para que les inviten a esta celebración y que se pongan en contacto con esta delegación lo antes posible a través de su correo electrónico [delegacionfamiliayvida@gmail.com](mailto:delegacionfamiliayvida@gmail.com). Adjuntamos una ficha que deben rellenar con los datos de los esposos en jubileo. Están especialmente invitados los familiares de los esposos.

Atentamente:

Jesús Carazo y Consuelo Núñez, con Juan Carlos Fernández (Delegación de Familia y Vida)

(devolver cumplimentado por email o recortar y enviar a delegación)

Tfno. De contacto: 651756863

✂.....✂

Nombre y apellidos de los esposos	Fecha de boda	Parroquia de referencia	teléfono	email	Observaciones (persona de contacto)